

Gobierno lanza APP para atender en máximo de 72 horas reportes baches

SANTO DOMINGO. - El presidente Luis Abinader encabezó ayer en el Palacio Nacional, el lanzamiento del programa Bacheo 24/7, a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el cual se apoya en el uso de herramientas tecnológicas y que tiene por objetivo atender en un plazo máximo de 72 horas cualquier reporte de la ciudadanía sobre baches mediante una aplicación móvil.

El ministro Deligne Ascención, quien pronunció las palabras centrales, explicó que este nuevo programa de asistencia al ciudadano está ideado para complementar, con respuesta rápida a los reportes de la ciudadanía, la labor de mantenimiento de las vías, que realiza el MOPC en beneficio de la población dominicana. Adelantó que en su fase



El ministro Deligne Ascención. (Foto: Vladimir Santoni)

inicial, la aplicación del programa está focalizada en la Circunscripción número 1 del Distrito Nacional y que luego será extensivo a todo el país.

Ascención dijo que todos los ciudadanos que residen y transitan en esa circunscripción, que abarca un área de 39.36 kilómetros cuadrados, con más de 310,460 habitantes, podrán utilizar la aplicación, que consiste en una App móvil, diseñada para todo tipo de dispositivo. Para reportar cualquier bache u hoyo en las calles y avenidas.

PLD informa los avances sobre la organización consulta ciudadana

MARÍA V. BÁEZ

SANTO DOMINGO. - El Partido de la Liberación Dominicana (PLD) dio a conocer ayer los avances en la organización de la consulta ciudadana que realizará esa organización para determinar quién de las y los aspirantes a la candidatura presidencial cuenta con el mayor nivel de simpatía en la ciudadanía a celebrarse el próximo 16 de octubre.



Alejandrina Germán, coordinadora de la Comisión Organizadora de la Consulta (Conap), ofreció el informe mediante una conferencia de prensa junto a los integrantes de la referida comitiva, llevada a cabo en la Casa Nacional del partido morado.

Durante el encuentro con la prensa, Germán indicó que los miembros de la Conap han estado participando en programas de radio y televisión y concediendo entrevistas para explicar en qué consiste la Consulta Ciudadana, "la cual se acoge a los métodos de trabajo que históricamente ha utilizado el PLD".



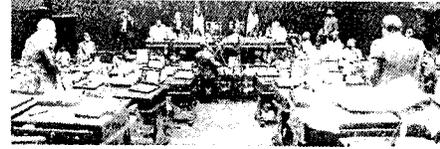
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Los diputados aprobarían hoy el presupuesto complementario con informe disidente del PLD

ISMAEL HIRALDO

SANTO DOMINGO. - La comisión especial encargada de estudiar el presupuesto complementario del 2022 autorizó ayer el informe correspondiente a la pieza, por lo que se prevé que la iniciativa sea aprobada en la sesión ordinaria de este martes.

El proyecto de presupuesto reformulado ya se encuentra registrado en la



agenda de iniciativas de la Cámara de Diputados y con el informe autorizado, está listo para debatirse y conocerse en el hemiciclo este martes.

Antes de autorizarse el informe en una reunión efec-

tuada ayer, los diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) adelantaron que presentarán un informe disidente al proyecto por estar en desacuerdo con la reducción de algunas partidas financieras.

Proponen cambio de modelo en alfabetización dominicana

SANTO DOMINGO. - El decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) planteó la necesidad de que el sistema educativo dominicano adopte criterios de codificación y decodificación del pensamiento lógico en la alfabetización temprana, de modo que se garantice el aprendizaje de la lectoescritura en los niños.

El doctor Gerardo Roa Ogando, explicó que República Dominicana y otros países del mundo asumieron desde hace muchos años el método global de alfabetización y en la actualidad, lo que se ha provocado es una dispersión en el aprendizaje con sus secuelas en cuanto



Gerardo Roa Ogando.

al desarrollo funcional en su forma de pensar en el grado universitario.

Contrario a lo que opinan quienes introdujeron en el mundo hispanoamericano el método global, las investigaciones científicas sobre el cerebro demuestran que este método lo que hace es crear dispersión y retrasar los procesos de aprendizaje de la lectoescritura en los niños", sostuvo.



RNC: 401-03692-4

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. AGN-CCC-LPN-2022-0001

ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Archivo General de la Nación en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al **Archivo General de la Nación** en la calle General Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria en el horario de **(8:30 am a 2:30 pm)** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.agn.gob.do o del Portal Transaccional con el número de referencia del proceso www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados desde el doce (12) de septiembre (09) del año 2022, hasta el veintisiete (27) de octubre (10) del año 2022 a las 10:00 AM y serán abiertas en presencia de Notario Público en **EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. (SALÓN DE REUNIONES)**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

El consumo de alcohol durante el embarazo puede causar discapacidades durante toda la vida. /ARCHIVO



Creencia peligrosa: "Una cervecita limpia al bebé"

NAYELI REYES
Santo Domingo, RD

República Dominicana es uno de los países con mayor índice de consumo de alcohol y drogas en mujeres embarazadas y, en un buen número, estas están arraigadas en la vana creencia de que "una cervecita limpia al bebé".

Sin embargo, este y otros tantos no son más que mitos que, de seguirles la corriente, en el desconocimiento de la cantidad de alcohol precisa para hacer daño al feto podrían auspiciar, para unos años más tarde, consecuencias irrevocables en el desarrollo de cualquier niño.

La mala memoria, la hiperactividad, el déficit de atención, las deformaciones cognitivas y discapacidad intelectual, fueron señaladas por Martín Ortiz, director Materno Infantil y

DATOS

Consecuencias.

Beber alcohol durante el embarazo puede causar aborto espontáneo, muerte fetal y una variedad de discapacidades físicas, intelectuales y del comportamiento para toda la vida. Estas discapacidades se conocen como trastornos del espectro alcohólico fetal.

Adolescentes del Servicio Nacional de Salud, como consecuencias de consumir alcohol durante el embarazo ante el pensamiento libertino de que se puede ingerir solo un poco.

Adolescentes del Servicio Nacional de Salud, como consecuencias de consumir alcohol durante el embarazo ante el pensamiento libertino de que se puede ingerir solo un poco.

"El consumo de alcohol durante el embarazo puede causar trastornos del espectro alcohólico fetal (TEAF), que son discapacidades físicas, intelectuales y del comportamiento, que afectarían de manera permanente a su hijo", manifestó Ortiz, durante el lanzamiento de la campaña "prevención del consumo de alcohol y drogas en mujeres gestantes", al junto de la Fundación Fé-nix.

Con esta campaña, tanto la fundación como el SNS buscan educar a las mujeres en edad reproductiva sobre los riesgos que conlleva consumir alcohol y drogas durante el embarazo, "tanto para ella como para el bebé".

Iniciando en la Maternidad La Altagracia, el equipo pretende emprender campañas de concientización en las diferentes maternidades y hospitales del país, buscando desmontar los mitos en torno a la ingesta de alcohol en los meses de gestación.

República Dominicana
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

INVITACIÓN A PROCESO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), actuando a solidaridad y en representación del Proyecto Proyecto 00082259 "Fortalecimiento de la Gestión Operativa y Planificación Estratégica del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, convoca al siguiente proceso:

IAL-10-2022

"Acuerdo a Largo Plazo para el Suministro de Servicio de Alimentos para Servidores del Tribunal Constitucional".

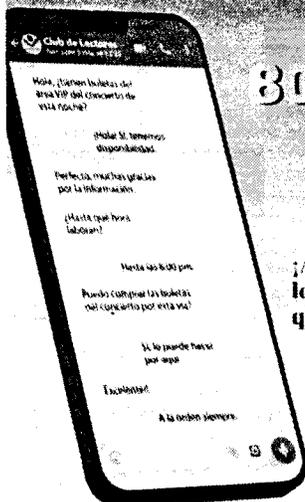
Las ofertas deberán presentarse a más tardar al 27 de **septiembre a las 3:00 pm Hora Santo Domingo, R.D.**, a través de nuestro correo electrónico adquisiciones.do@undp.org. Se les ruega ver las instrucciones de acceso en nuestra página web <https://www.undp.org/es/dominican-republic/adquisiciones>

PNUD, Unidad de Adquisiciones, Av. Anacaona #9, Mirador Sur, Santo Domingo, República Dominicana, adquisiciones.do@undp.org, www.do.undp.org



¡Compra tus boletas desde donde estés!

Ya puedes adquirir tus tickets a: **Conciertos, Obras de Teatro y más... a través de nuestro Whatsapp**



309-285-8581

¡Agrégenos y disfruta los grandes descuentos que tenemos para ti!



RNC: 401-03692-4
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. AGN-CCC-LPN-2022-0001
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Archivo General de la Nación en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER PARA USO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al **Archivo General de la Nación** en la calle General Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria en el horario de **(8:30 am a 2:30 p.m.)** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.agn.gob.do o del Portal Transaccional con el número de referencia del proceso www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados desde el doce (12) de septiembre (09) del año 2022, hasta el veintisiete (27) de octubre (10) del año 2022, a las 10:00 a.m., y serán abiertas en presencia de Notario Público en **EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, (SALÓN DE REUNIONES).**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.